

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16345	20 FEB. 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	894	22/08/2011

3	SE CONCEDE PERMISO DE Alteración y Ampliación	EXPEDIENTE N° Kardex = 24918
---	--	---------------------------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Eugenio Guerra		406	2806-53
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
29	12-A	Tucapel III	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
3.568	2.183	2011	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
PRISCILA ANDREA SABANDO ZAMORA			15.014.666-6
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado		60,06 m2	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda		1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
34,29 m².		70,83 m².	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA PERMISO URBANIZACION N°	
DFL N° 2/59		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2
13	SUBTE					0
14	SUB. TIPO AL					0
15	SUBTE					0
17	AMPLIACION	34,29 m².	1	Vivienda	D -3	\$ 4.980.451.-
18	ALTERACION					\$ 93.000.-
19	PISO					0
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO AL					0
23	PISO					0
24	PISO					0
25	PISO					0
26	PISO					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO					0
32	TOTALES	34,29 m².				\$ 5.073.451.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar **Alteración y Ampliación Obra Menor de 34.29 m2**, destinados a Vivienda, en propiedad ubicada en Eugenio Guerra N°406, Loteo Tucapel III, Arica.
Que cuenta con P.C. N°8129 con fecha 13-11-1992 y R.F. N°5117 con fecha 16-12-1992 con una superficie total aprobada y recepcionada de 36.54 m2.

-Las **alteraciones** se componen de :
Demolición muro, retiro puerta ventana, retiro de tabiques, apertura de vano puerta, retiro de ventana y tapiado de vano.

-La **ampliación** se compone de:
Primer piso (23.22m2): Cocina y Comedor.
Segundo piso (11.07m2): Dormitorio 2.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de **70.83 m2** destinados a **Vivienda**, en una propiedad que cuenta con **60.06 m2 total de terreno**.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Sr. Alvaro Ríos Karl
Constructor: Sr. Alvaro Ríos Karl
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3458125 del 10/02/2012., por la suma de \$ 38.617., al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Alvaro Ríos Karl.-

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	60,06 m2	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	36,54 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	34,29 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	70,83 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUP. TOTAL	\$ 5.073.451.-
29	PRESUP. AMPLIACION	\$ 4.980.451.-
30	1,5% AMPLIACION	\$ 74.707.-
31	PRESU. ALTERACION	\$ 93.000.-
32	1% ALTERACION	\$ 920.-
33	TOTAL DERECHOS	\$ 75.637.-
34	50% DESC.VIV.SOCIAL	\$ 37.819.-
35	TOTAL A PAGAR	\$ 37.819.-
37		

EZG/M.../gfa
Kardex =24918.-


 MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 GASTON BALZA CORTES
 ARQUITECTO

Permiso Construcción N° **16345**
 De fecha **20 FEB. 2012**